

Nace Gustavo Baz Prada, revolucionario mexicano, médico defensor del derecho a la salud y a la educación

31 de enero de 1894



Médico, político y revolucionario mexicano; se incorporó a los cargos de gobernador del Estado de México, senador y secretario de Salubridad y Asistencia. En todas las facetas demostró su carácter humanitario y procuró ayudar a quienes más lo necesitaban.

Primeros años y educación

Gustavo Baz Prada nació el 31 de enero de 1894 en Tlalnepantla, Estado de México. Cabe señalar que creció en el seno de una familia de clase media, que le permitió acceder a la educación en 1908, cuando ingresó a la Escuela Normal de Guadalajara, Jalisco. Luego, en 1912 concluyó sus estudios en el Instituto Científico y Literario de Toluca.

“Baz Prada visibilizó algo que siempre ha sido una característica de la Universidad Nacional desde su reapertura en 1910: el compromiso que tiene con la sociedad a la que se debe, la que financia sus actividades; aquella que le ha confiado la docencia, la investigación y la difusión y extensión de la cultura”.

Leonardo Lomelí Vanegas
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Durante su etapa estudiantil se registró un acontecimiento que cimbró los pilares de la democracia en nuestra nación: el 22 de febrero de 1913 fueron asesinados el entonces presidente de México Francisco I. Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez debido al cuartelazo liderado por Victoriano Huerta.

Participación en la Revolución mexicana

En esa época Baz era estudiante de la Escuela Nacional de Medicina y el atroz magnicidio provocó en su interior una “gran reacción, como en toda la juventud de México, en contra del usurpador Victoriano Huerta”.¹ Así que Baz se incorporó a las juntas revolucionarias dentro de la Escuela; en primera instancia él y sus compañeros cumplieron la tarea de llevar y traer mensajes o armas. Asimismo se hizo visible la necesidad de atender a las personas enfermas y heridas de los combates.

En alguna ocasión le comentaron que las autoridades huertistas habían descubierto sus reuniones clandestinas. Por esta razón Baz y sus compañeros huyeron de la Ciudad de México. En teoría, debían integrarse a las fuerzas del general Felipe Ángeles; no obstante, se dirigió a Morelos a fin de incorporarse al grupo del general zapatista Vicente Navarro en la sierra de La Cueva, en el Cerro del Ajusco. Luego se integró a la brigada del general Francisco V. Pacheco.

Gustavo Baz se adhirió al movimiento revolucionario para auxiliar y atender a los heridos, por esta razón en diversas ocasiones montaba su caballo con la finalidad de recorrer los diferentes campamentos zapatistas del Ajusco y sanar a los lastimados de las batallas. Su labor humanista y cooperativa fue reconocida entre las tropas zapatistas, pues gracias a su intervención en diversas ocasiones salvó la vida de muchas personas. Además fue comisionado por el general Pacheco para llevar mensajes a los líderes del Ejército Liberador del Sur.

¹ Alicia Olivera de Bonfil y Eugenia Meyer (entrevistadoras). *Gustavo Baz y sus juicios como revolucionario, médico y político* (México, D. F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1971), Mediateca Inah, <https://goo.su/BMuUNVe>

Gobernador con perspectiva social

El 14 de diciembre de 1914 Manuel Palafox, ministro de Agricultura de la Soberana Convención de Aguascalientes, le indicó a Baz que se dirigiera a Toluca: fue recibido con ovaciones y aplausos porque fue electo gobernador provisional del Estado de México cuando apenas contaba con 20 años.

Nuestro médico revolucionario comprendía la lucha agrarista, por lo que el 9 de enero de 1915 mando a publicar el Plan de Ayala, con el fin de que la población comprendiera los postulados del zapatismo, en especial el fraccionamiento de latifundios, cuyo fin era devolver las tierras a las comunidades y campesinos. Ratificó esta idea solo cuatro días después:

A fin de dar eficaz y pronto cumplimiento a las disposiciones relativas del Plan de Ayala, en la misma Secretaría General de Gobierno, se ha creado un nuevo departamento llamado "Sección de Agricultura", para la tramitación de todos aquellos asuntos que se están promoviendo con motivo de las reclamaciones de terrenos usurpados por los hacendados a los pueblos.²

El reparto agrario se complementó con otras medidas y expedición de leyes a favor de los campesinos. Por ejemplo, el 30 de junio de 1915 Baz emitió un decreto con el objetivo de ayudar a quienes cultivaban la tierra en arrendamiento o en calidad de medieros, a fin de otorgarles la posesión sin que les pagaran a los propietarios. También se expidieron disposiciones para emplear recursos acuíferos con el propósito de regar las tierras y, por ende, mejorar la producción agrícola.

Durante un año ejerció su cargo en búsqueda de reorganizar la administración pública y, sobre todo, la educativa al regular los cursos escolares, así como la reestructuración del Instituto Científico y Literario. De esta manera intentaba que la población tuviera el derecho de acceso a la educación.

En esa época se presentó la escasez de moneda. Por ello, el 1 de marzo de 1915 el gobernador Gustavo Baz decretó la emisión de papel moneda de circulación obligatoria por un monto de 500,000 pesos en denominaciones de 5, 10, 20 y 50 centavos. El objetivo sería facilitar transacciones de comercio y solventar los gastos públicos. Incluso reconoció la circulación de los billetes

² José de Jesús Mejía Caballero. *Gustavo Baz. A cien años como gobernador provisional del Estado de México, 1914-1915*, <https://goo.su/6VNCyrZ>

villistas en territorio mexiquense.³ En octubre de 1915 se retiró de la gubernatura debido a que las fuerzas carrancistas lideradas por Pablo González tomaron el control del Estado de México.

El llamado de la vocación médica

En 1916 Baz finalizó su participación en la Revolución mexicana cuando dejó las tropas zapatistas, con el fin de continuar sus estudios de Medicina. El 1 de mayo de 1920 recibió su título como Médico Cirujano en la Universidad Nacional de México, donde incluso realizó por primera vez en México suturas vasculares.

Después continuó su preparación en el ámbito académico y profesional, por lo que viajó en 1925 a las universidades de Rochester, Harvard, Boston y Chicago para estudiar otras técnicas quirúrgicas. Luego de su estancia en Estados Unidos viajó a Europa entre 1926 a 1927, ahí prosiguió su carrera médica en París, Alemania, Bélgica e Italia.

Etapas de funcionario público

La preparación académica de Baz fue reconocida a nivel nacional; su erudición y experiencia le abrieron muchas puertas en diversos cargos públicos. Una vez que regresó a México, el 11 de octubre de 1935 fue nombrado director de la Escuela Nacional de Medicina y al mismo tiempo, de la Escuela Médico Militar.

Posteriormente, del 21 de junio de 1938 al 3 de diciembre de 1940 se desempeñó como Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Durante su gestión implantó el servicio social en la Escuela Nacional de Medicina y se hicieron los primeros estudios para extenderlo a todas las carreras universitarias.⁴

Los objetivos del establecimiento del servicio social eran los siguientes:

- Contribuir a lograr una distribución conveniente de los médicos en el territorio nacional.
- Ejercitar labor de educación higiénica y Médica.
- Proporcionar atención médica individual y colectiva.

³ Rodolfo Alanís Boyzo. *Gustavo Baz Prada. Vida y obra* (Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México, 1994), <https://goo.su/ZigQa>

⁴ Junta de Gobierno. UNAM. "Gustavo Baz Prada", <https://goo.su/HeokRIJ>

- Ofrecer servicios médicos curativos.
- Desarrollar investigación médica y sanitaria de aplicación práctica.
- Colaborar a la elaboración de estadísticas médicas.

Años más tarde, en 1940, fue designado como secretario de Salubridad y Asistencia. En ese tiempo ordenó la construcción de diversos hospitales en el país, entre ellos el Centro Médico Nacional y los principales institutos científicos médicos: el de Cardiología, Nutrición y el Hospital Infantil.⁵ El 2 de diciembre de ese año el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México lo nombró doctor *honoris causa*.

Gobierno orientado a la atención médica y social

Luego, Baz fue electo gobernador constitucional del Estado de México para el periodo comprendido entre 1957 y 1963. En su gestión se realizaron diversos proyectos a fin de impulsar un desarrollo integral con base en las necesidades de la población.

Gustavo impulsó la educación básica, media y superior mediante la construcción de diversas instituciones educativas a lo largo del territorio mexiquense. Además, entre sus obras destacó el Jardín de Niños “Agustín González”, debido a su modelo educativo integrado por talleres, salón de coros, de juegos, comedor, biblioteca entre otros servicios.

Asimismo, durante su periodo gubernamental se construyeron más de 250 planteles en los diferentes niveles educativos; se impulsaron iniciativas para mejorar las condiciones de los campesinos; se construyeron vías de comunicación y desarrollaron la infraestructura eléctrica.

Más adelante, en 1976, fue elegido senador de la República, cargo que desempeñó hasta 1982. Gustavo Baz Prada falleció en la Ciudad de México el 12 de octubre de 1987.

Legado y reconocimiento de su labor en vida

⁵ Rodolfo Alanís Boyzo. *Gustavo Baz Prada. Vida y obra* (Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México, 1994), <https://goo.su/ZigQa>

El 5 de octubre de 1978 Gustavo Baz recibió la Medalla “Belisario Domínguez”: la máxima distinción civil de México que reconoce las acciones de las personas en beneficio de la nación o de la humanidad. En esa ocasión el doctor Prada comentó que la medalla era en realidad un homenaje al pueblo del Estado de México, “el verdadero inspirador de mi obra”.

Poco después, el 23 de diciembre de 1978 la XLVII Legislatura del Estado de México agregó al nombre del municipio de Tlalnepantla el primer apellido de Gustavo (desde entonces se llama “Tlalnepantla de Baz”), en honor a los méritos humanísticos y políticos de Baz Prada.

Los reconocimientos siguieron en los siguientes años. El 28 de junio de 1983 se creó la presea a la Perseverancia en el Servicio a la Sociedad “Gustavo Baz Prada”,⁶ a fin de reconocer a las personas físicas o jurídicas colectivas que se destaquen por su vocación de servicio, aportaciones científicas, tecnológicas o sociales a favor de la medicina y del fomento a la salud mexiquense.

Por su parte, la UNAM estableció en 1986 el Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada”, otorgado a las y los alumnos destacados por su participación en programas de servicio social que atiendan las necesidades de diversos grupos vulnerables, coadyuven a mejorar sus condiciones de vida y contribuyan al desarrollo económico, social, educativo y cultural el país.

El legado de Baz Prada siempre estará asociado a la búsqueda de justicia, progreso, paz y bienestar social, valores que están intrínsecamente ligados a las condiciones de una vida digna.

Imagen: Gustavo Baz Prada en su oficina (retrato). Fototeca Nacional, Inah,
<https://goo.su/UecUhrO>

⁶ “Presea a la Perseverancia en el Servicio a la Sociedad Gustavo Baz Prada”, *Gaceta del Estado de México*, tomo CXXXVI, n.º 39, 24 de agosto de 1983, *Periódico Oficial. Gaceta del Gobierno y Legistel*, <https://goo.su/iZJus>